



INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES Y COMERCIO “ROMIX CIA. LTDA.” POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

En cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 123, 124 y 125 de la Ley de Compañías, y en calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES Y COMERCIO ROMIX CIA. LTDA.**, presento a ustedes mi informe por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017.

La Compañía de Construcciones Y Comercio “**Romix Cía. Ltda.**”, es una sociedad jurídica creada mediante Resolución aprobada por la Superintendencia de Compañías de competencia total sobre la vida jurídica de la misma, siendo su objeto social ofrecer **SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y COMERCIO**, según lo determinado en los Estatutos.

Que en una Junta General Universal de Socios de la Compañía en sesión celebrada el día 10 de septiembre del 2016, tuvo el acierto de reelegir como **PRESIDENTE** al Señor Elías Eugenio Pantoja Viracucha portador de la cedula de ciudadanía No 150051577-8 durante el periodo estatutario de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del domicilio principal de la Compañía

La Compañía cuenta con 04 socios de responsabilidad limitada partir de la fecha anterior mencionada, legalmente inscritos ante la Superintendencia de Compañías, y ante el Registro Mercantil; la Gerencia General ha coordinado todas las actividades ejecutivas, a través de los accionistas, lo que ha llevado a ser una organización reconocida y respetada en el ámbito de servicios de construcción y comercio.

Durante el presente año 2017, la Compañía ha mostrado los siguientes movimientos económicos conforme lo señala el Balance General y el Estado de Resultados, que se detallan a continuación:



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO	37008,44
ACTIVO CORRIENTE	25645,39
ACTIVO FIJO	11363,05
PASIVO	34286,69
PASIVO CORRIENTE	33298,69
PATRIMONIO	2721,75

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS	63276,88
GASTOS	63276,88
PERDIDA DEL EJERCICIO	0,00

(Antes de Impuestos y participaciones)

Además quiero dejar que se ha realizado todas las gestiones para poder obtener un contrato sea público o privado , pero no ha sido posible por la falta del recurso económico y las oportunidades dadas políticamente a empresas que no están establecidas en nuestro cantón; además dejo constancia del agradecimiento a todos los que nos han apoyado de una manera u otra para seguir adelante, ya que hemos dado pasos pequeños pero firmes con el afán de dejar un ejemplo en nuestro cantón y dejar las verdaderas bases del desarrollo que tienen un grupo de personas emprendedoras y con ganas de surgir que forman esta compañía no solo pensando en ellos mismos si no en todos los que deseen salir y progresar porque este es el objetivo de la **COMPAÑIA ROMIX CIA. LTDA.**, cumpliendo con el pago de nuestras deudas a los proveedores de materiales que en su momento nos fiaron para poder culminar con excito los proyectos contratados y así como también a quienes nos debían por haber aceptado sus deudas y hacer efectivo los pagos a favor de quienes les pedimos que cancelen en nuestro nombre.

Es menester mencionar que debemos cuidar que se lleven eficazmente las siguientes actividades, para lo cual es necesario:

- Cumplir con las disposiciones y resoluciones de la Junta General, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes.

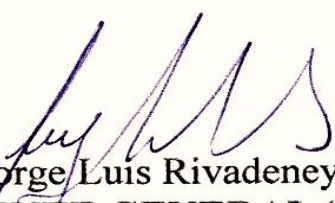


EL CHACO - NAPO - ECUADOR

- Que los libros actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conserven de acuerdo con la Ley.
- Que los accionistas de la Compañía sigamos colaborando positivamente en el desempeño y progreso de nuestra compañía.
- Que sigamos luchando para seguir trabajando en unión y mantener la compañía para trabajos que podemos hacer en el sector privado.

El Chaco, 15 de febrero del 2018

Atentamente,



Tec. Jorge Luis Rivadeneyra C.
GERENTE GENERAL "ROMIX"